

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2023, Proceso Ejecutivo Laboral de MARIA VISITACIÓN QUEVEDO MORALES contra FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN. Al Despacho del señor Juez el Proceso, informando que la apoderada de la parte ejecutante dentro de la presente acción allegó escrito solicitando copia auténtica. Dígnese proveer.



ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO.
Secretario.

JUZGADO VEINTICINCO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., Veintidós (22) de Septiembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

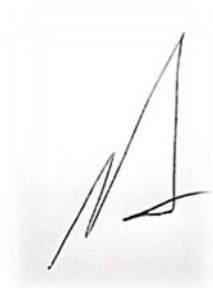
Teniendo en cuenta la petición allegada por la apoderada de la parte ejecutante, el despacho ORDENA se expidan las copias auténticas solicitadas:

1. Una (1) copia auténtica de la sentencia de primera instancia, emitida el día primero (1) de diciembre de dos mil dieciséis (2016)
2. Una (1) copia auténtica de la sentencia de segunda instancia, emitida el día veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)
3. Una (1) copia auténtica del auto de liquidación y aprobación de costas
4. Una (1) copia auténtica del acta de resumen de cada una de las sentencias proferidas dentro del proceso ordinario en primera instancia y segunda instancia.
5. Constancia emitida por el Juzgado que certifica que las copias expedidas son fieles y auténticas

Por secretaría procédase de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

El Juez,



JUZGADO VEINTICINCO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia fue notificada por anotación en estado

No. 157 del 25 de SEPTIEMBRE DE 2023



ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
Secretario